

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

LA JUSTICIA INTERNACIONAL EN AMÉRICA

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA
SEXTA COLACIÓN DE GRADOS
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
LA PLATA

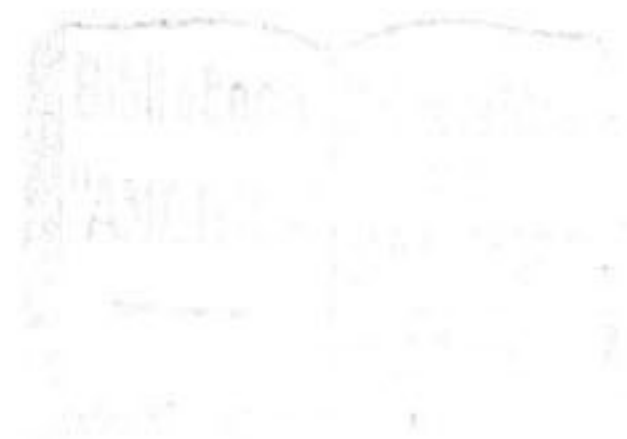
24 DE MAYO DE 1915



LA PLATA

EDICIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1915



LA JUSTICIA INTERNACIONAL EN AMÉRICA

DISCURSO EN LA COLACIÓN DE GRADOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA, EL 24 DE MAYO

DE 1915

Señoras:

Señores:

Ha colocado la Universidad la realización de su fiesta más íntima bajo los auspicios de una fecha que puede llamarse «el día de la gloria argentina», no solamente por la eclosión real de la idea emancipadora de 1810, sino porque es también aniversario de hechos de alta honra para nuestras armas: una batalla decisiva y heroica contra un tirano que fué oprobio de un pueblo hermano y de la América toda, y la incorporación efectiva de la Patagonia al patrimonio de la civilización bajo la égida de nuestras leyes fundamentales.

Esta Universidad nueva, que ha inscripto en su escudo las palabras «Scientia et Patria», no como una simple fórmula heráldica, sino como un intenso símbolo de

vida y de destino, declara así su culto a los ideales superiores y su consagración a los problemas permanentes de toda institución educativa y política: la cultura y la nacionalidad. Así, al dedicar este día a la definitiva promoción de sus hijos intelectuales hacia el vasto estadio de la lucha libre, quiere significarles sus votos, para que ellos los sigan como fuerza invisible en las incertidumbres, y en las, a veces, bárbaras asperezas del combate.

Cada día más el hombre individual va dejando de pertenecerse a sí solo, para convertirse en unidad inseparable de un todo social, que lo atrae, lo absorbe, lo asimila, como una molécula de su energía, como una sustancia de su alma colectiva. Cada día más la evolución del mundo moral va siendo modelada y corregida por la evolución del mundo físico, hasta dejar comprobado el designio socializador de la ley universal de la vida, así se aplique a los organismos infra o extra humanos, ya a los más amplios de las familias o de los Estados. Por eso nosotros no podemos contentarnos con desear para los graduados de nuestras aulas el éxito egoísta de la fortuna ó bienestar personal, sino que debemos considerarlos como fuerzas sociales seleccionadas, para rendir a la tarea de la común fortuna y bienestar el mayor provecho. Creemos hacer así labor humana y patriótica, pues, en el concepto académico, no habría humanidad sin patria ni patria sin humanidad. Ha sido ésta siempre para mí, una ecuación primaria y evidente: el verdadero nacionalismo se funda en el reconocimiento de las leyes inmanentes de asocia-

ción de los núcleos étnicos más diversos, así como el más perfecto humanismo sería el que se constituyese por esa asociación de entidades diferenciales, en una euritmia universal de ideales morales, como de formas esenciales de movimiento y acción.

La profunda conmoción, como de catástrofe cósmica, que agita en esta hora histórica la casi totalidad del mundo civilizado, invita a evocar aquellas nociones y principios alejados de nuestras preocupaciones habituales, y a hundir la mirada en los vastos misterios la alta filosofía de las razas fundadoras. Es necesario, por lo menos, alzarse hasta el plano donde puedan contemplarse las verdades supremas y las leyes generales del destino humano, para percibir la relatividad de los fenómenos y la fugacidad de las fundaciones, así como de las destrucciones, que los hombres levantan o dejan tras sus huellas. Hay una ley anterior y posterior, preexistente y superviviente a todo hecho de las colectividades amigas u hostiles de los hombres: es la ley de la vida misma, que nunca pierde su imperio, ni interrumpe su camino, ni altera su ritmo creador y renovador: ella circula por los invisibles tejidos de la naturaleza material y espiritual, y sobre las cenizas del incendio alumbra una llama desconocida, y entre los detritus de una selva devastada por la inundación o por los siglos, engendra una fauna y flora nuevas, para encanto de otros ciclos de generaciones.

El error antifilosófico e inhumano, consiste en limitar la observación y los cuidados de nuestro ciclo de vida a

los exclusivos fines de la actualidad o de las generaciones convivientes. No pensamos al plantar los frutales del huerto, que ellos deben alimentar también a nuestros hijos y nietos, como en la leyenda del árabe que plantó en su ancianidad una palmera. Y en contraposición, la verdad filosófica y humana, consiste en tener siempre ante la conciencia la inalterable solidaridad de las generaciones sucesivas y coetáneas, de manera que nuestro árbol dé sombra y fruto a nuestros hermanos, y a nuestros hijos y a los de ellos, y así los hombres habrán dignificado su estirpe y justificado su imperio, cumpliendo con religioso altruismo y con humanismo específico, la más alta, la más soberana, la más noble ley de su existencia y de su linaje.

No es, señores, mi intento, distraeros con especulaciones de esta índole, no obstante hallarnos en un ambiente académico. Estas ideas tienen su relación, con sucesos contemporáneos de constante y siempre renovada actualidad. La guerra, como todas las colisiones y conflictos en la naturaleza, es, en la estática de la vida universal, una causa inmediata de perturbación y desequilibrio en la armonía de las cosas y en el paralelismo de las fuerzas vitales; pero es también un efecto, un resultado, una sanción terrible de los errores pasados, de los que construyeron o impusieron sus leyes a la fábrica en movimiento: la catástrofe o el estallido causan pérdidas dolorosas de intereses y de vidas: y entre tanto, la sabiduría y el progreso van afirmándose sobre esas lecciones sangrientas y sucesivas.

Cuando el año anterior hablaba en este mismo recinto, de la guerra recién comenzada, señalé a los jóvenes el camino de la ciencia para llegar a la paz verdadera y perpétua. Aludí a esa ciencia superior que fluye de todas las de más, como un efluvio ideal, y es en el alma colectiva amor de la humanidad, y en los hechos múltiples de la vida, justicia y belleza. La ciencia que mata es un instrumento, no una finalidad; la finalidad de la ciencia es la armonía, por la elevación de la conciencia humana a la concepción y realización de esa armonía universal. La ciencia de la guerra irá perdiendo gradualmente su valor, a medida que la justicia sea en mayor extensión base de las creaciones políticas, o de las imposiciones de la fuerza.

Será una gloria indisputada para las naciones de América, en el futuro tribunal de la historia sobre esta época, el haber mantenido vivo el culto del ideal humano, cuando las naciones fundadoras de la civilización han desbordado su cauce y echado unas sobre otras las devastaciones del odio y de las viejas rivalidades; cuando, sobre los girones de sus propios tratados y deliberaciones, en los cuales reposan su equilibrio y su convivencia voluntarias, se lanzan de nuevo a los azares de la fuerza, creyendo reparar injusticias o restablecer rotas equidades, cuando, en realidad, solo lograrán edificar nuevas construcciones sobre los mismos cimientos derrumbados: lo que importa decir que, si los vencedores no acuden a la fuente de la justicia científica para reajustar el equilibrio del mundo, le habrán dotado de una era de paz tan durable

como el reposo necesario de la actual fatiga, pero de ningún modo, de la paz anhelada por el espíritu y el sentimiento de la justicia en la conciencia contemporánea; las bases o principios inspiradores del derecho político, habrán de continuar moviéndose y cambiándose a merced de las alternativas azarosas de la fuerza o de la pasión imperativa; y otra guerra más, tan cruel y estéril como las anteriores, habrá de venir a retardar la evolución del progreso humano hacia un tipo uniforme y superior de civilización.

Es, a la verdad, causa de íntima tristeza para la humana cultura el reconocer que tanto horror y tanta muerte, derramados con la impunidad de las catástrofes superhumanas, no hayan de servir siquiera para dejarnos la dolorosa y sabia y fecunda lección de la experiencia; pero no será causa de desaliento ni de renuncia a los ideales permanentes de la filosofía, mientras en las casas de estudios, desde la escuela primaria hasta el instituto superior, y en toda forma y medio de enseñanza, se siga investigando la verdad de la naturaleza, revelando sus leyes de amor y de solidaridad, y demostrando a las rebeldes voluntades individuales, la ineludible ley de la armonía, como único medio de fundar la paz sobre un concepto común de justicia.

He ahí la senda marcada a los jóvenes caballeros que salen hoy, y saldrán después de estas altas escuelas nuestras y de las naciones hermanas de América, armados con las armas del noble combate de las ideas: y como ellos

son, y habrán de ser necesariamente, los conductores políticos de los pueblos y naciones, en realidad, lo que hablamos para ellos hablamos para los demás, ya que la ley de solidaridad es entre nosotros mucho más efectiva que entre los Estados de Europa, divididos y alejados por siglos de divergencias y rivalidades, antes ahondadas que suprimidas por los tiempos.

Sean cuales fueren las deducciones del pesimismo sobre las consecuencias morales de la gran guerra presente, lo indudable es la variación del concepto esencial de la asociación de los Estados para constituir la comunidad internacional: por más que impera aún la fuerza en las soluciones capitales de la historia, está fuera de duda que el concepto universal es uniforme respecto a la ilegitimidad de la fuerza como norma ordinaria de solución; por más que las ambiciones,—llámense o no «ideales»,—de predominio de unas razas sobre otras o de unos y otros tipos de civilización, se valgan de la acumulación de fuerzas destructoras o eliminativas, para desalojar a los rivales de la tierra conquistada y establecer su propio imperio, está fuera de duda que el ideal del espíritu humano no es el del predominio de raza ni tipo de cultura o patron institucional, sino el de la igualdad corporativa de las naciones, grandes o chicas, y el de la justicia y el derecho universales como sanción de esa igualdad; y en cuanto a calificar la civilización por los caracteres de una raza o de un solo Estado, también es indudable que existe ya sobre esto un concepto uniforme, el cual

ampara bajo su conjunto de principios a todos los pueblos.

En adelante—y ya desde hace algún tiempo—todos esos postulados hereditarios y tradicionales que han convulsionado la Europa, en particular desde el siglo XV, han cedido su lugar en la conciencia filosófica y política del mundo, a uno solo que los abarca a todos, y es fruto de las revoluciones substanciales, transformadoras del derecho: el principio de la soberanía de los pueblos, traducido en la participación efectiva de ellos en la conducción de sus destinos: principio que hoy, después de su accidentada evolución, se traduce en la mayor democratización de las formas prácticas del gobierno. (Extendido a la vida internacional, él significa que la paz o la guerra no dependen de una persona, ni de una dinastía u oligarquía, ni de una copia de intereses financieros, acumulados en las personas, o en núcleos privilegiados, o inducidos por la tolerancia o la impotencia sociales, sino de la suma de ideales o intereses de toda la masa nacional, la cual determinará en cada momento histórico, según el estado de la cultura colectiva, la procedencia de la guerra y la forma de la guerra; siendo de la esencia de las deliberaciones libres de toda comunidad apelar a las formas pacíficas e incruentas de la lucha, que no a los procedimientos mortíferos, contradictorios con los fines naturales de la asociación humana.

Las democracias de hecho, desprendidas por la revolución, del seno común de la monarquía española, se hallaron

de improviso en frente del doble problema de su organización interna y de su seguridad exterior: la una minada por su mal orgánico de la ignorancia y la anarquía, la otra amenazada por la debilidad y el aislamiento recíprocos, por los inmensos desiertos intermedios. Masas incultas y pobres, desunidas por el desierto y enconadas por hondos fanatismos, tenían que desgarrarse entre sí y despedazar sus legados territoriales, y ofrecer pasto fácil a la codicia extranjera o a la ambición conquistadora del vecino. Inexpertas y ciegas, en el mejor de los casos, se hallaban dispuestas a entregarse en cuerpo y alma a la suerte de sus caudillos de palabra o de espada, que los conducirían a las locuras de la pasión colectiva sin ideales, o a la dictadura militar, siempre en provecho exclusivo de un círculo o de una facción.

Al rededor de este hecho gira la historia de las jóvenes nacionalidades de Sud América, que han ofrecido a la tesis de Elihu Root, tan elocuente prueba experimental. Los odios y discordias heredados, atizados en la era nueva por los caudillos de palabra y de espada, reavivaban sin cesar el fuego de las guerras civiles, y de los celos y rencillas internacionales, que son su corolario inevitable: el caudillo de facción quiere dignificarse por la conquista, purificar su lauro fraticida por la sangre del extranjero, que menos considera como un hermano. La historia de Sud América, durante más de la mitad del siglo XIX, en su mayor extensión ha sido la historia de sus caudillos y de sus facciones; y el dominio de estos

ha sido tanto más intenso y bárbaro, cuanto más espacio han ocupado en los pueblos el aislamiento y la ignorancia: el aislamiento que es debilidad, y la ignorancia que es renuncia de sí mismo y abdicación de voluntad y poder.

No hubo advenimiento de democracia sino a medida de la difusión de la escuela. La democracia sin educación es un nombre irrisorio, una ironía consentida por el lenguaje formulista o rutinario de la política; y un pueblo educado es siempre una democracia real en la medida y temple de su educación. Pero un pueblo «adiestrado» para un fin no es un pueblo educado; se adiestra un potro para la carrera o el arado, como se prepara a un pueblo para la servidumbre, la matanza o la conquista. Las verdaderas democracias no se forman de pueblos adiestrados para tal o cual propósito particular o transitorio, sino de espíritus y voluntades inspirados en ideales permanentes de bien y armonía sociales o de civilización y cultura humanas. El primer paso de una conciencia educada se dirige al bien, el segundo a la benevolencia, el tercero al amor: educar los pueblos es, por tanto, fortalecerlos por la unión, armonizarlos con sus vecinos y crear la gran unidad del género humano.

Nuestros pueblos sudamericanos, durante sus épocas de gestación democrática, que aún se desarrollan, han pasado por todas las vicisitudes de la vida política externa, —los recelos, las desconfianzas, las rivalidades, las agresiones más o menos intensas, más o menos motivadas por los precedentes o los hechos contemporáneos; han temido

agresiones lejanas o próximas, y han soportado guerras recíprocas y sufrido amenazas de invasiones y conquistas. Entre tanto, una ley invisible de conservación individual y colectiva los ha salvado incólumes de sus más graves peligros. Han intentado unos y han practicado otros las formas más usuales de salvaguardia y ayuda mútua; han sellado alianzas redentoras y defensivas, celebrado congresos y proyectado uniones vastas, limítrofes de la utopía; pero una potencia latente que parece velar por ellos le han inspirado las mejores soluciones, y una línea de conducta prudente y conservadora de su independencia y soberanía, que conquistaron por su esfuerzo.

Muchos han alcanzado un alto nivel de civilización, y una cultura suficiente para vivir con decoro en medio de la vasta familia de las naciones; no pocos llegaron a conquistar un poder económico capaz de pesar en la balanza universal del comercio; y por sus progresos institucionales, o por sus aspiraciones y votos teóricos para lograrlos, merecieron algunos más la consideración de la alta cultura política moderna: todos ellos en los tiempos actuales han definido su concepto sobre su misión ante la obra colectiva de civilización universal. La concurrencia a las convenciones europeas y americanas, su participación en las enseñanzas de las escuelas, literaturas y ciencias de la Europa y de la América más avanzada, han contribuido a acelerar el ritmo de su elevación cultural; y en presencia de los fenómenos más o menos comprensivos y generales de la vida europea contemporánea,

ha nacido en ellos también la tendencia hacia una asociación más íntima dentro de los límites del continente, hasta la medida en que las leyes geográficas puedan constituir a la vez una agrupación diferencial, en su unidad étnica, espiritual y económica con el resto del mundo.

Que esta ley de afinidad existe y se impone en su forma y medida, no puede dudarse, en presencia de la guerra que ha encendido la casi totalidad del continente europeo, creando como una zona de fuego, cuyos resplandores y llamas llegan, no obstante, hasta los extremos de la tierra. Interrúmpense de pronto, gracias a las bárbaras leyes de la guerra, las corrientes de convivencia y reciprocidad de servicios económicos entre los dos continentes, de Europa y América, y todos cuantos resistíanse a reconocer una base de existencia a una asociación exclusiva de Estados americanos, se sienten convencidos de la conveniencia de esta solidaridad interamericana, que vendrá a ser así como un relativo equilibrio de las potencias representativas, en una y otra costa del Atlántico, del orden convencional del derecho, derrumbado por la guerra, y de la paz y armonía sustentadas por comunes aspiraciones de estabilidad fundada en los preceptos de la justicia.

Es una felicidad que hayan desaparecido de la América, ante las conciencias serenas y afianzadas por el estudio de la historia y de las leyes de la civilización, los vanos temores de desintegraciones territoriales o absorciones fundadas en el solo hecho llamado a veces «derecho

de conquista»; parece que después de un siglo de vida, el testamento de Washington hubiese llegado, al fin, a convertirse en norma de conducta, no solo de su propia patria, sino también de la mayor parte de las naciones del Sud del continente; porque si hemos de singularizarnos con la nuestra, como ejemplo más inmediato, acaso pudiéramos consolarnos de muchos yerros, demostrando que desde Rivadavia ante Bolívar, hasta Mitre en 1864, Irigoyen y Avellaneda en 1880, Roca en 1902, y las recientes gestiones de nuestra política internacional, han seguido por su inspiración y su continuidad feliz, aunque intermitente, la sabia dirección trazada a sus conciudadanos por el patricio de Mount-Vernon.

Pocas naciones de la tierra, y esto en el sentido más absoluto, pueden proclamar más alto que la Nación Argentina, el íntimo respeto y la mas constante práctica de la justicia internacional, aplicada aún a los casos en que, muchas de las más predominantes por su civilización y potencia política, han sido los últimos en acatar. Nunca una nación menor, o más débil en el sentido militar o económico, pudo tener derecho a sospechar de nuestro respeto ni de nuestra lealtad; y si alguna vez ella empuñó las armas en tales contiendas, o fué por lógica histórica ya consumada y juzgada, o por repeler una invasión que tanto afectaba al decoro y suerte de la nación invasora y a la civilización de Sud América, como a nuestro propio territorio.

Sabido es que las discordias civiles, desde los tiem-

pos de la conquista, consagrada por la política macedónica y romana hasta las discenciones intestinas de España e Italia, — han tentado el apetito de las grandes aves rapaces de la historia, y han sido causa de declinación y muerte de poderosos imperios y antiguas nacionalidades. La historia ha sido cómplice de no pocas violencias y rapiñas de la especie, y aún la moral académica ha producido bellos libros en su justificación y loa. Muchos, casi todos los Estados sud-americanos han sido presa de continuas y sangrientas guerras interiores, que han traído como resultado desmembraciones territoriales, por el debilitamiento de sus medios de defensa colectivos; la nuestra ha debido sufrirlas a las veces, si bien pueda justificarlos la crítica suprema. Pero hoy, dejando en el pasado algunas décadas de historia, no podrá decirse que hubiera un caso de un Estado americano capaz de atentar contra la integridad de otro por ambición o espíritu de conquista.

Dada la conciencia política actual de la América, es justo afirmar que ningún Estado, por débil que sea, debe temer agresiones de ningún otro, por fuerte y poderoso y ambicioso que fuere; esa misma conciencia lo condenaría en juicio unánime e irrevocable. Hoy impera otro espíritu que en la primera mitad del Siglo XIX, en que muchas naciones de Sud-América, creyéndose amenazadas de reconquistas o invasiones adquisitivas, intentaron alianzas o declaraciones colectivas contra las otras; hoy no existen esas uniones defensivas contra agresiones imposibles,

ni habría una conciencia política capaz de combinar uniones o alianzas agresivas contra Estados débiles o fuertes. La conciencia americana y europea la condenaría en juicio unánime e irrevocable, porque uno de los progresos positivos realizados por la opinión de Sud-América consiste en la suficiente participación de sus pueblos en la decisión de asuntos tan vitales, y en la suficiente independencia de sus partidos y sus parlamentos, para distinguir entre el interés restringido de un gobierno o un caudillo político, y los más esenciales deberes del patriotismo nacional.

La única causa que pudiera poner en peligro la independencia de los Estados menores ante los mayores, y de los débiles ante los poderosos, sería la obstinación o la incapacidad para no someterse a la regla y norma de la vida civilizada, entendida por el respeto a las libertades primarias del hombre y la sociedad, por la lealtad y legitimidad en las relaciones de Estado a Estado, y por su contribución o cooperación a las obras o conquistas de la civilización, en cuanto tienen de evidente para la felicidad y bienestar de la humanidad. Y uno de sus deberes más imperiosos y urgentes, por razón de su propia existencia,—no ya de su propio respeto,—en los Estados sud-americanos, es ese de amoldarse a las condiciones esenciales de la vida civilizada, fundando su orden y régimen interiores en las bases de la justicia civil y política; porque la extensión adquirida por los derechos internacionales de la persona humana privada es tan grande, que no se permitiría el

atentado o la injusticia deliberados y culpables contra ella, y la correlación y convivencia de las naciones se han estrechado tanto por obra del progreso universal, que en una inmensa medida, el orden y paz internos de los unos dependen de los del vecino, y sus desórdenes o injusticias refluyen de modo violento e intolerable sobre la vida de los demás.

Es inegable, pues, que una nueva conciencia internacional está en vías de formación o consolidación, y en una gran parte de la opinión impresionista del mundo, los excesos y violaciones cometidos durante la guerra actual de Europa, ha infundido una suerte de terror o profunda desconfianza sobre la validez y subsistencia de los derechos sobre los cuales se asienta la sociedad de las naciones. Las uniones o inteligencias colectivas, entre Estados a quienes une alguna ley de afinidad étnica, geográfica o económica, sin necesidad de usar las condiciones de una alianza, son recursos naturales y prudentes, destinados a producir sólo beneficios morales y materiales para toda la extensión que abarcan sus fronteras o su zona de influencia moral o dinámica. No solamente afianzan y perpetúan las ventajas de una paz sólida y duradera entre las fuerzas susceptibles de causar un desequilibrio, o una conmoción armada, o una guerra económica de iguales peligros, sino que el gran poder de atracción que naturalmente ejercerán Estados fuertes, unidos en una común política de concordia y cooperación, extendería sus saludables consecuencias en la paz, seguridad, riqueza y

engrandecimiento de los vecinos, ligados a su vez con aquellos por vínculos más inmediatos.

La ceremonia universitaria de hoy tiene, además, otro hecho auspicioso que concurre a darle excepcional valor histórico: me refiero a la concurrencia en la capital de la República, de los ministros de relaciones exteriores de dos de los Estados más cultos, ricos y fuertes de esta región de América, para formar con el de la nuestra una triple conjunción, que desde hace más de diez años viene tomando contornos de un hecho diplomático en la opinión y sentimientos de los tres pueblos representados. Desde esta tribuna académica, donde solo se enuncian y enseñan principios de justicia y de moral social y humana, no puede menos que saludarse este acontecimiento como una comprobación de las nuevas ideas y tendencias orgánicas de la vida internacional; como un indicio de consonancia de los tres Estados en la política de las soluciones jurídicas y amistosas, las cuales no siembran represalias ni revanchas, porque no hieren el amor propio ni el decoro de los pueblos, ni se fundan en la fuerza que provoca a la fuerza.

Sus límites territoriales han sido definitivamente fijados por la justicia arbitral bajo la fe de dos potencias de primera magnitud en el mundo, y sobre cuyas espaldas y sobre cuya conciencia moral reposa el equilibrio de dos continentes. No serían aquellos capaces de violar ese compromiso de honor para lanzarlos a los azares de nuevas querellas o conflictos armados. Las tres naciones amigas

que hoy vemos confundirse en las más nobles expansiones de cordialidad y simpatía, tienen dados elocuentes testimonios de su adhesión a las leyes y doctrinas más avanzadas de la cultura, y de su esfuerzo por llegar a la completa realización. Así, en su inteligencia actual, que habrá de ser de interminable duración, en cuanto es compatible con la mutabilidad de todas las cosas, los Estados más próximos, y la América toda, solo deben esperar ventajas positivas de todo orden, y en particular para la causa, la labor y el culto de las ciencias, hijas de la paz, y de la expansión económica, hija del trabajo, que solo a la sombra de la paz fructifican y florecen, para mantener la humana convivencia, y acercarnos a la única felicidad compatible con la limitación de nuestra naturaleza.

Señores graduados: Como lo habéis oído, todos los auspicios del día son favorables a la nueva era de labor y de lucha que se os abre desde hoy. El país en que habéis nacido o habéis elegido por campo de acción, es un miembro distinguido de una amplia agrupación de Estados, que constituyen uno de los hemisferios del universo moral.

Los deberes que a él le incumben dependen del esfuerzo y de la virtud que vosotros habréis de desplegar en la acción privada y en la acción pública. Según sean vuestras acciones, será juzgada en el mundo la nación que es vuestro hogar y vuestro teatro. Cada Estado se

aquilata por la ley de fino de los caracteres de sus ciudadanos, y su rango de precedencia en los estrados de la civilización, se determina por el respeto que la conducta de sus hijos y magistrados ha llevado en sus relaciones de adentro y de afuera de sus lindes.

Que la ciencia que habéis comenzado a adquirir, ya que sólo nos es dado abrir caminos, enunciar rumbos y señalar sujetos de investigación y estudio,—es mi voto más íntimo,—os sugiera sentimientos de benevolencia hacia vuestros conciudadanos y de solidaridad laboriosa hacia el hermano extranjero; para que esa virtud conductora os acerque a los demás hombres y a los demás pueblos, que nada podrán aislados y solitarios en la incierta lucha de la vida. La benevolencia y la justicia serán vuestras llaves de oro para abrir todas las puertas de todos los tesoros verdaderos. Si así fuera, y no desoyéreis sus inspiraciones, vuestra familia, vuestra universidad y vuestra patria se regocijarán al unísono, de vuestra obra imperecedera.

Al daros en nombre de la Universidad la despedida de las aulas que nunca olvidarán los días de vuestra permanencia en ellas, me es grato al mismo tiempo, agradecer al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia y al Señor representante de la Universidad de Buenos Aires, su asistencia tan auspiciosa a esta ceremonia, y a la culta sociedad de La Plata por su estímulo cada vez más caluroso y decidido, a los que trabajan por su mayor lustre y engrandecimiento.

He dicho.



que hoy vemos confundirse en las más nobles expansiones de cordialidad y simpatía, tienen dados elocuentes testimonios de su adhesión a las leyes y doctrinas más avanzadas de la cultura, y de su esfuerzo por llegar a la completa realización. Así, en su inteligencia actual, que habrá de ser de interminable duración, en cuanto es compatible con la mutabilidad de todas las cosas, los Estados más próximos, y la América toda, solo deben esperar ventajas positivas de todo orden, y en particular para la causa, la labor y el culto de las ciencias, hijas de la paz, y de la expansión económica, hija del trabajo, que solo a la sombra de la paz fructifican y florecen, para mantener la humana convivencia, y acercarnos a la única felicidad compatible con la limitación de nuestra naturaleza.

Señores graduados: Como lo habéis oído, todos los auspicios del día son favorables a la nueva era de labor y de lucha que se os abre desde hoy. El país en que habéis nacido o habéis elegido por campo de acción, es un miembro distinguido de una amplia agrupación de Estados, que constituyen uno de los hemisferios del universo moral.

Los deberes que a él le incumben dependen del esfuerzo y de la virtud que vosotros habréis de desplegar en la acción privada y en la acción pública. Según sean vuestras acciones, será juzgada en el mundo la nación que es vuestro hogar y vuestro teatro. Cada Estado se

aquilata por la ley de fino de los caracteres de sus ciudadanos, y su rango de precedencia en los estrados de la civilización, se determina por el respeto que la conducta de sus hijos y magistrados ha llevado en sus relaciones de adentro y de afuera de sus lindes.

Que la ciencia que habéis comenzado a adquirir, ya que sólo nos es dado abrir caminos, enunciar rumbos y señalar sujetos de investigación y estudio,—es mi voto más íntimo,—os sugiera sentimientos de benevolencia hacia vuestros conciudadanos y de solidaridad laboriosa hacia el hermano extranjero; para que esa virtud conductora os acerque a los demás hombres y a los demás pueblos, que nada podrán aislados y solitarios en la incierta lucha de la vida. La benevolencia y la justicia serán vuestras llaves de oro para abrir todas las puertas de todos los tesoros verdaderos. Si así fuera, y no desoyéreis sus inspiraciones, vuestra familia, vuestra universidad y vuestra patria se regocijarán al unísono, de vuestra obra imperecedera.

Al daros en nombre de la Universidad la despedida de las aulas que nunca olvidarán los días de vuestra permanencia en ellas, me es grato al mismo tiempo, agradecer al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia y al Señor representante de la Universidad de Buenos Aires, su asistencia tan auspiciosa a esta ceremonia, y a la culta sociedad de La Plata por su estímulo cada vez más caluroso y decidido, a los que trabajan por su mayor lustre y engrandecimiento.

He dicho.

que hoy vemos confundirse en las más nobles expansiones de cordialidad y simpatía, tienen dados elocuentes testimonios de su adhesión a las leyes y doctrinas más avanzadas de la cultura, y de su esfuerzo por llegar a la completa realización. Así, en su inteligencia actual, que habrá de ser de interminable duración, en cuanto es compatible con la mutabilidad de todas las cosas, los Estados más próximos, y la América toda, solo deben esperar ventajas positivas de todo orden, y en particular para la causa, la labor y el culto de las ciencias, hijas de la paz, y de la expansión económica, hija del trabajo, que solo a la sombra de la paz fructifican y florecen, para mantener la humana convivencia, y acercarnos a la única felicidad compatible con la limitación de nuestra naturaleza.

Señores graduados: Como lo habéis oído, todos los auspicios del día son favorables a la nueva era de labor y de lucha que se os abre desde hoy. El país en que habéis nacido o habéis elegido por campo de acción, es un miembro distinguido de una amplia agrupación de Estados, que constituyen uno de los hemisferios del universo moral.

Los deberes que a él le incumben dependen del esfuerzo y de la virtud que vosotros habréis de desplegar en la acción privada y en la acción pública. Según sean vuestras acciones, será juzgada en el mundo la nación que es vuestro hogar y vuestro teatro. Cada Estado se

aquilata por la ley de fino de los caracteres de sus ciudadanos, y su rango de precedencia en los estrados de la civilización, se determina por el respeto que la conducta de sus hijos y magistrados ha llevado en sus relaciones de adentro y de afuera de sus lindes.

Que la ciencia que habéis comenzado a adquirir, ya que sólo nos es dado abrir caminos, enunciar rumbos y señalar sujetos de investigación y estudio,—es mi voto más íntimo,—os sugiera sentimientos de benevolencia hacia vuestros conciudadanos y de solidaridad laboriosa hacia el hermano extranjero; para que esa virtud conductora os acerque a los demás hombres y a los demás pueblos, que nada podrán aislados y solitarios en la incierta lucha de la vida. La benevolencia y la justicia serán vuestras llaves de oro para abrir todas las puertas de todos los tesoros verdaderos. Si así fuera, y no desoyéreis sus inspiraciones, vuestra familia, vuestra universidad y vuestra patria se regocijarán al unísono, de vuestra obra imperecedera.

Al daros en nombre de la Universidad la despedida de las aulas que nunca olvidarán los días de vuestra permanencia en ellas, me es grato al mismo tiempo, agradecer al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia y al Señor representante de la Universidad de Buenos Aires, su asistencia tan auspiciosa a esta ceremonia, y a la culta sociedad de La Plata por su estímulo cada vez más caluroso y decidido, a los que trabajan por su mayor lustre y engrandecimiento.

He dicho.



Talleres Christmann y Crespo-Diag. 80 esq. 47-La Plata.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

LA JUSTICIA INTERNACIONAL EN AMÉRICA

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA
SEXTA COLACIÓN DE GRADOS
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
LA PLATA

24 DE MAYO DE 1915



LA PLATA

EDICIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1915



